



## Congreso de la Unión aprobó las listas de aspirantes a contender en la elección judicial



CIUDAD DE MÉXICO (CRYSTAL MENDIVIL).- Tras un intenso debate, el Senado y la **Cámara de Diputados** aprobaron la lista de los mil 416 candidatos seleccionados para contender por cargos de ministros, magistrados y jueces el próximo 1° de junio. Las listas ya fueron enviadas al Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZdsUlk6s9uvq7mUHA?e=X2fgdr](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZdsUlk6s9uvq7mUHA?e=X2fgdr)